



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º 6.16 y terminan con los trimestres naturales.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 cts., tres 7 pts. 50 cts., seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

NUMERO DE LA PAGINA DE PRETA: ATRAS: 10

IMPRESION: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAavedra, RUE TAITBOUT, 53.

GUITARRA Y BANDURRIA.

José Pérez, entendido por Pepe Ginés, admite discípulos para dichos instrumentos, a domicilio ó en su casa, parroquia de S. Miguel, Aurora, 85. P.—3—1

LA PAZ DE MURCIA.

Ahora que las conferencias agrícolas ocupan la atención, y quiera Dios sea por mucho tiempo, creemos conveniente dar á conocer lo que el periódico oficial la «Acetata agrícola» aconseja sobre el modo de realizárselas para que no mueran pasados los momentos de entusiasmo. Dice así:

«CONFERENCIAS AGRÍCOLAS.

De todas las provincias van llegando las más felices noticias relativas al establecimiento de las Conferencias agrícolas, inauguradas en algunas capitales, con notable entusiasmo y gran solemnidad. En ciertos puntos han dado al acto las más agradables condiciones de verdadera fiesta, amenizada con músicas y flores, y donde se ha conservado mayor carácter de gravedad, hándese dejado oír, por lo menos patrióticos discursos alusivos al objeto de dichas conferencias, ó comentando las excelencias de la agricultura, sus puros goces, sus beneficios industriales y su influencia en la prosperidad de la patria.

Si pasados estos primeros momentos del entusiasmo, tan fáciles de provocar en nuestro país, como efímeros frecuentemente en resultados, se tiene habilidad para ir acomodando la institución á las particulares costumbres de cada provincia, el éxito definitivo podrá ser lisonjero; pero conviene no perder de vista que para esto no ha de servir un formulario general, pretendiendo vaciar las conferencias en un molde de igual forma en todas partes.

Deben hermanarse cuanto se pueda con los festejos populares, con las ferias y las exposiciones de plantas, de ganados ó de productos agrícolas; deben afectar períodos de actividad y de reposo, para que la monotonía de la regularidad no origine indiferencia ó cansancio. Fácilmente pueden hallar épocas de gran apogeo, con las de los trabajos ordinarios de la labranza, sobre todo en la siembra y en la recolección, variando de carácter y de tendencias, según las circunstancias.

Así durante los días fríos ó lluviosos del invierno, todo concurre y convida á las conferencias al amor de la lumbre, entreteniéndose la imaginación con los comentarios de hechos observados y con inducciones escritoras del porvenir cuando la primavera se engalana y la naturaleza entera despierta, la actividad del hombre renace también, debiendo sus investigaciones dirigirse á los múltiples sucesos del presente, tan variados y tan interesantes. Brotan por doquiera alfombras de verdura, los árboles se visten con nuevas hojas, ábranse las dormidas yemas para el amor de las flores, la aviación de óvulos atarga dos pueblo de infinitos sér s el mundo, el celo de los animales favorece la generación, y este nuevo movimiento de la tierra, de las aguas y del aire, que llena el ambiente de perfumes y de melodiosos sonidos, embriagando de ardor indescriptible, impulsa necesariamente la inteligencia y la palabra á nuevos y dilatados horizontes de la vida real.

En tales momentos, las conferencias agrícolas no pueden encerrarse entre cuatro paredes: el campo les brinda con el mejor museo, los fenómenos vegetativos deben ser el más elocuente modelo de estudio; el verde césped convida para servir de alfombra.

Algunas conferencias podrían celebrarse en las romerías y fiestas campesinas de tan alegre temporada; con especialidad, durante las exposiciones de flores, á que tan feliz afición van mostrando no pocas capitales del Mediodía y Levante de la Península. El atractivo de honestos placeres, conciliado con la utilidad que se busca producir, puede dar eficaz recurso, por lo menos para estimular la concurrencia.

Cabe también en nuestro concepto que donde el personal de los que pudieran dar conferencias fuese escaso, se busquen profesores para que recorran expresamente los distritos ru-

rales con tal objeto, siendol tanto más útiles sus lecciones si llevasen modo de estudio conviniera generalizar. Este método de enseñanza ambulante dá resultados excelentes en bastantes comarcas de Bélgica, de Francia y de otras naciones, hallándose dentro, sin duda, del espíritu de la ley. Ray en el extranjero inteligentes industriales de diversos ramos agrícolas, como son los arboricultores, constructores de máquinas, fabricantes de abonos y otros, que por su propio interés dan conferencias agrícolas, con indudable provecho. Entre nosotros sería difícil éxito análogo durante bastante tiempo, y parece forzoso suplir con recursos del común lo que el mercado no estimula.

En Francia, el ministerio de Agricultura y Comercio ha pasado recientemente una circular á los prefectos para que exciten el celo de las municipalidades con objeto de que adquieran ciertas máquinas agrícolas que los labradores no pueden comprar. «Para la adquisición de tales instrumentos», dice, sería de desear que por medio de asociaciones de gran número de distritos rurales se reuniera en las localidades respectivas un fondo que reemplazara la escasez de recursos particulares. Pero ¿es acaso siempre posible esta asociación entre pequeños labradores? Demasiado preocupados, é ignorando los verdaderos principios económicos, oponen á veces una barrera insuperable á las empresas de esta naturaleza.»

Ejase especialmente la circular en la adquisición por cada ayuntamiento de una máquina locomóvil de vapor, una trilladora, una aventadora, una sembradora y algunas otras, puestas á disposición de un mecánico para enseñar su manejo, arrendando los servicios de dichas máquinas entre los labradores. Este objetivo entre nosotros debía dar convenientemente auxilio, el mejor número de temas para bastantes conferencias de indudable utilidad.

La eficacia de una trilladora de vapor especialmente, podría ser de resultados decisivos en muchas comarcas de Castilla, facilitando y abaratando la recolección. Dónde la extensión y recursos de las labores no facilita, como en Andalucía y Extremadura, la adquisición de dicha máquina, es indudable que los ayuntamientos con sus propios recursos deberían ser los adquirentes, colocándola al servicio público en las eras de cada pueblo, y hasta pud endo constituir un arbitrio de interés sobre el aprovechamiento de la máquina, sin perjuicio de la utilidad mayor que reportarían los labradores.

En resumen, el objeto de la conferencia parece perfectamente bosquejado en la ley, la cual deja suficiente amplitud para que se haga lo mejor interpretando el Gobierno sus saludables fines. Sin perjuicio de los esfuerzos laudabilísimos de las localidades, los artículos relativos á las conferencias tendrán seguramente en el porvenir mayor trascendencia, cuando se determine los recursos que pueden allegarse al desenvolvimiento de dicha institución.»

«El Eco de Cartagena» se queja de que se carece en aquella ciudad de los cigarrillos de labor fina. También se quejan en muchas partes por la misma razón, y con perjuicio de la renta de tabacos. Pero el remedio no puede buscarse en esta capital, pues nos consta que se ha pedido á Madrid muchas y repetidas veces el suministro necesario, sin conseguir hasta ahora que se remita.

Hoy celebrará dos sesiones el ayuntamiento de esta capital, la primera á la una del día, extraordinaria, para oír al comisionado de apremio de la Administración económica. La segunda la ordinaria de los viernes para el despacho de los asuntos pendientes. En ambas esperamos gran concurrencia de concejales, por mas que para la primera no sea precisa por ser segunda de la que debió celebrarse el martes.

El periódico «Carthago-Nova» se queja sin motivo, porque el Sr. Jefe económico ha hecho venir á la capital á la comisión de minas, y supone que por esta causa se perjudicarán los contribuyentes, teniendo que venir á ingresar á la administración económica. Por lo visto, nuestro colega no está muy bien enton-

do y nosotros debemos rectificarle, diciendo que los contribuyentes pueden pagar en la administración de rentas de Cartagena, á quien se ha encargado el asunto, pues la comisión de minas no tiene, ni ha debido tener nunca otra misión, que la investigación y descubrimiento de las ocultas. Y lo que ahora se ha hecho, ha sido regularizar este servicio, y nada más.

Las lluvias vienen por fin beneficiando nuestras tierras; Dios quiera duren lo suficiente á apagar la sed que tan larga sequía ha producido.

Llamamos la atención hacia los precios y condiciones de la cabeza de este diario.

Con un atento B. L. M. nos ha enviado nuestro amigo el Excmo. Sr. don Pedro Pagan, dos ejemplares de la «Defensa de la reconstrucción del pantano de Puentes de Lorca» hecha por él mismo, impugnando el voto particular del ilustrado ingeniero jefe de Caminos, Canales y Puertos de esta provincia, D. José Beitón.

Damos las gracias al Sr. Pagan por la atención que ha tenido.

No sabemos si autorizado para ello nos envía «El Noticiero» en su número del miércoles un pedron que no creamos necesitar, pues nosotros que hemos tenido ocasión de elogiar las dotes científicas y literarias del autor de la necrología de nuestro difunto Prelado, que publicó el colega de la calle de Organistas, no creamos que tengamos la obligación de pena de incurrir en delito, de estar siempre conformes con las opiniones ó noticias del ilustrado sacerdote, y mucho menos podíamos creer que en esto podíamos inferir una ofensa.

Por respeto al mismo y no menos á las cenizas de nuestro Prelado no quisimos refutar algún párrafo de la necrología, contentándonos con trasladar á LA PAZ unas líneas ad hoc escritas por nuestro amigo y compañero Sr. Tardel en una revista de «El Album», y si no hubiera sido porque «El Noticiero» nos quiso presentar como los únicos que no aplaudíamos el escrito, no habríamos copiado lo que á «El Conciliador» de Lorca «currió decir en defensa de aquella ciudad y sus vecinos. Este ha sido y no otro nuestro delito y por él se nos envía el pedron; no sabemos que «El Noticiero» pudiera usar de esta prerrogativa.

Se indica para mayor general de la escuadra que ha de formarse en Cartagena, al capitán de navio D. Vicente Montijo.

Se encuentra en Cartagena de paso para el pueblo de su naturaleza, el general Acosta, ministro de la Guerra que fué.

Legalmente reunió á la una de hoy el Excmo. Ayuntamiento, y con crecido número de señores concejales, para oír la notificación del apremio expedido por la administración económica, no ha podido tener lugar por haberse presentado el comisionado sin la correspondiente cédula que acredita su personalidad, faltando á lo dispuesto en la ley de presupuestos.

Hoy ha regresado el Sr. Gobernador civil D. Antonio Garcia Mariño.

VARIEDADES.

CRÓNICA DE LA EXPOSICION.

CORRESPONDENCIAS.

Filadelfia, 26 setiembre 1876.

Sr. Director de «La Producción Nacional».

Para los mortales que, como el que suscribe, no están iniciados en el secreto de las deliberaciones de los jurados, ni nada pueden oír acerca del otorgamiento de los premios, porque parece que estamos en Venecia y que se trata de llevar á buen éxito un acuerdo del consejo de los Diez, según el profundo y misterioso secreto que rodea al alto tribunal de la Exposición filadelfiana; para nosotros, repito, es muy difícil llevar á concien-

cia los deberes de corresponsal en un momento en que no sucede nada de notable en el esplanado de Fairmount Park, y que solo se trata entre bastidores de acordar las recompensas que merezcan la flor y la espuma de los productos que se han exhibido.

Una sola cosa sí puedo asegurar, y es que son muy exageradas las noticias que circulan en nuestra colonia respecto á los premios concedidos á España.

Esperemos á alegrarnos, supuesto que nada cuesta esperar, á que se pronuncie la última palabra.

En el ínterin, estaba yo por imitar el sistema de muchos corresponsales, que á falta de asuntos, y con sobra sin duda de dinero han aprovechado el interregno de los calores para irse por esos mundos, es decir, por esos estados de Dios, para contemplar las maravillas de esta gigante naturaleza y entretenerse luego en transcribir al papel sus éxasis ante la lluvia de plata del Niágara y ante las corrientes de sus caudalosos rios, en contar los eslabones de su cadena de lagos, en describir las sinuosidades caprichosas de sus altas montañas ó en averiguar lo que quieren decir los extraños murmullos que se escuchan al atravesar sus inmensos bosques.

Pero el asunto está ya tan trillado, que no me atrevo á arrojar los abrojos de mi escaso entendimiento en un campo que otros han matizado con pintorescas flores.

Dejo, pues, á un lado los portentos de la creación y las descripciones geográficas engalanadas con la fantasía para detenerme un poco delante de esos otros portentos de la industria humana, y que revelan bien á las claras hasta dónde llega el trabajo y la perseverancia del hombre.

Italia es ahora, y ha sido siempre, la encarnación viva del arte. Allí no se piensa, ni se vive; ni se hace nada que no esté modelado en el gusto artístico mas exquisito, y esa manera especial de su ser, se refleja en cuantos objetos ha enviado á Filadelfia la patria del Tasso y de Buonarrotti.

Lo primero que llama la atención al penetrar en su recinto, es la soberbia colección de fotografías que representan sus valles que son «vergeles»; sus ciudades, que son nidos del arte, y sus infinitos monumentos públicos, que más asombran mientras más se contemplan.

Italia ha querido enviar su retrato, y Naya, el célebre fotógrafo veneciano, ha sido el encargado de ejecutarlo.

Pero donde más se revela el instinto artístico es en los objetos y trabajos que sean auténticos á él por su especialidad ó su índole. Nada tiene, pues de extraño que el espectador se detenga, suspenso el ánimo y fija la vista, en su galería de Bellas Artes, delante de las estatuas de Cleopatra, imagen de la seducción; de Lucifer, el moarca del abismo; de Miguel Angel, el coloso del génio; de Mazoni, el poeta dulcísimo, cuya patria es la del encanto y la del sentimiento, ó la de Spintato, que fué, según cuenta la historia aquel pastor que á pesar de tener el pie atravesado por una espina, corrió á avisar al Senado romano la invasión de los latinos, por cuya causa decretó aquel alto cuerpo que se levantaran estatuas á su memoria. Nada tiene tampoco de particular que nos entusiasmen los bustos de la amante desdenada de Faon, del magnífico Trajano ó de ese continuo dueño y perturbador del mundo que se llama Cupido; ni los mosaicos enviados por el Padre Santo, ni las antigüedades de Castellani, ni los preciosos cuadros de Marchetti y de Maldarelli. Lo que sí asombra, es que de unas cuantas botellas de sus aceites florentinos, blancos unos como el agua de un claro arroyo, y otros color de ámbar como topacios pálidos del Brasil, y con otras cuantas botellas de sus renombrados vinos de Moscato, de Nabilo, de Lácrima Cristi y de Malvasía, hayan formado pirámides, conos, arcos, monumentos, en fin, por su elegante forma, que contemplados á cierta distancia entre castillos de higos de Salerno y ramos de narajas de las huertas de Pistoja, parecen piedras preciosas dispuestas por la mano hábil de un diamantista y engarzadas en aquel conjunto seductor para excitar la codicia de los visitantes del Parque. A primera vista, la fascinación no deja comprender lo que aquello significa. Luego se ve que no es mas que un foco de

aceite y otro foco de vino combinado por otro foco de arte.

«Cuánto bajo este punto de vista tenemos que envidiar los españoles á la sección de Italia!

Los hijos de este pueblo, favorecido tan visiblemente por la Providencia, preparan una gran fiesta para el día 17 del próximo octubre, día en que se descorrerá el velo que cubre la estatua del inmortal descubridor de esta tierra que pisan hoy nuestras plantas. Los yankees quieren ser de la partida, pero parece que los italianos están resueltos á reivindicar el título de compatriotas del gran almirante, que si ahora es genovés, no fué más que español para poder dar cima á la empresa que por tanto tiempo atormentó su pensamiento.

En lo que España no tiene rival es en el tabaco, en esa planta que es, según dice Burton, sustancia divina que cura la melancolía, que inspira ideas al entendimiento y que cura las enfermedades más graves, que son las del alma.

Aquí están Boek, Arrigarriga, Alvarez y Cabañas llamando la atención de los jueces; lo mismo que fábricas tan conocidas como La Majagua, La Rosario, La Española y otras muchas con sus riquísimos tabacos de nombres tan caprichosos y tan variada nomenclatura cuanto que se llaman Couchas, Trabucos, Victorias, Principesas, Cazadores y Presidentes. Aquí están también representando un papel brillantísimo en todo y especialmente en tabacos las islas Filipinas, cuyo Archipiélago sin disputa una de las más preciadas joyas de que puede enorgullerse la corona de España; y hasta las islas Canarias han venido á demostrar con sus productos de igual especie que no está muy lejano el día en que, ayudando un poco el Gobierno, pueda nuestra península explotar, con pingües rendimientos, ese ramo que, declarado como lo está artículo de primera necesidad, es y puede ser mas aun la ancha base de poderosas riquezas.

Y basta por hoy. No es que tema cansar á los lectores de ese periódico, que cada día cuenta aquí con mayor número de partidarios, por lo cual le felicito. Mis cartas no pueden ser más cortas ni más escasas.

Pero falta el tema, y el tema es la primera materia de toda fabricación intelectual. A última hora me dicen que se está terminando una magnífica colección de cuarenta fotografías que representan todos los departamentos de la Exposición de nuestro país.

También me aseguran que España quedará airosa en el reparto de premios, si bien estos no serán nunca tan numerosos como los que obtuvo en Viena.

Lo comprendo. José N. SANCHEZ.

ULTIMA HORA.

DES-PACHO TELEGRÁFICO.

Madrid 19, á las 7 m.

(Recibido por el correo.)

Hay agitación en Europa. Se confirman las malas noticias de la guerra. Rusia ocupará la Bulgaria seguidamente. Centro Telegráfico.

D. Froilán Gellida y Monteverde, presbítero, natural de San Mateo y vecino de Rosell, provincia de Castellón de la Plana.

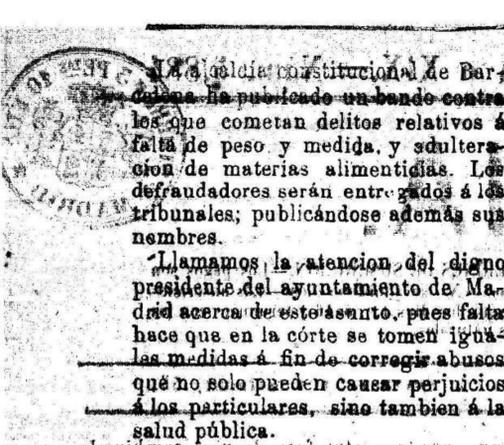
Certifico: Que habiendo padecido desde muchos años extraordinaria retención de vientre, sin causa conocida, unos dolores que me hacían muy molesta la vida y calores que extendiéndose por todo el cuerpo me causaban horribles sufrimientos, después de haber cas apurado todos los remedios prescritos por el arte, sin la mas pasajera mejoría, he logrado finalmente hallar un notable alivio con el uso de la Zarparrilla y Píldoras de Bristol, remedios que para alcanzar una completa curación uso aun en la actualidad.

Todo lo cual tengo un placer en dar á conocer á Vds. por si juzgaren conveniente hacerlo público en bien de la humanidad doliente. Rosell 1.º de enero de 1876.—Froilán Gellida, presbítero. 26—18

CONSTITUCION

de la monarquía española

promulgada el 2 de julio de 1876, comparada con la de 1869. Se vende á 2 rs. en el establecimiento de LA Paz, Zoco, 5.



proposición, como el cambio a que se ofrece, por unidades y céntimos de real, con exclusión de todo quebrado de céntimo, también se expresará la clase de Deuda interior ó exterior, y la serie y numeración de los títulos que se ofrecen.

1.ª En cada proposición acompañará necesariamente el depositante que accediere, haber hecho el depósito de dicha garantía.

2.ª Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, en cuyo sobre constará el nombre del presentador, toda sobre constará una sola proposición, acompañada de su correspondiente resguardo.

3.ª La entrega de estos pliegos podrá verificarse en la secretaría de esta dirección desde el día 25 del actual, de once a tres de la tarde, y hasta las cinco de la misma el día 28, cuando esta hora la entrega se hará al Sr. Presidente de la junta en el acto de la subasta antes de empezar la lectura de los pliegos.

4.ª En el día y hora señalado, para la subasta se constituirá la junta en sección pública; y después de admitidos en un breve plazo que señale el presidente los pliegos de proposiciones que no se hubiesen presentado hasta el día anterior, se dará principio al acto leyendo el anuncio de la misma. Seguidamente se abrirán los pliegos de proposiciones, dando a conocer a los asistentes al acto el número del depósito, el nombre del proponente, la cantidad y el cambio de las mismas.

5.ª Serán desechadas desde luego las proposiciones que no contengan ostensiblemente los requisitos anteriormente dichos.

6.ª De las que reúnan estos se admitirán con preferencia las que por sus cambios sean más beneficiosas para el Tesoro.

7.ª Las proposiciones a un mismo cambio, se procederá a su admisión por medio de sorteo. Este se celebrará con toda solemnidad ante la junta, previo el oportuno anuncio.

8.ª De la última proposición admitida no se tendrá en cuenta la fracción que resulte menor de 1.000 rs. nominales, a lo que se refiere se completa esta fracción con un real más.

9.ª El sorteo que resulte en una subasta por cualquier concepto se acumulará a la cantidad que correspondiera a la siguiente.

10.ª Los intereses cuyas proposiciones hayan sido admitidas deberán presentarse los títulos correspondientes a las mismas dentro de los cinco días siguientes al que se publique en la Gaceta de Madrid, debiendo presentarse que de no verificarse en este plazo perderán los depósitos, quedando por este hecho anulada la adjudicación.

11.ª Los que hagan dicha entrega en el término expresado podrán retirarlos desde luego.

12.ª La presentación de los títulos se efectuará en el departamento de emisión con facturas duplicadas, las que al efecto se hallan de venta en la portería de esta dirección.

13.ª Estos títulos deben presentarse con el cupón corriente, y además contener el resguardo siguiente: «En virtud de la Dirección general de la Deuda pública para su amortización por subasta.» (Fecha y firma del interesado).

14.ª Uno de los ejemplares de dichas facturas se devolverá a los interesados en el acto de su presentación a fin de que se conserve como resguardo entre tanto que se hacen los llamamientos para el pago.

15.ª Los presentadores de las proposiciones que hayan sido desechadas por defectuosas, y de las que no se admitan por estar cubierta la subasta con otras más ventajosas para el Tesoro, podrán recoger desde luego de la Tesorería de esta dirección los depósitos que hubieran constituido para tomar parte en ella.

No que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 12 de Octubre de 1876.—El Secretario, P. O. Eduardo Alvarez Quiñones.—V.º B.º—El Director general, Presidente, Maldonado.

Moción de proposición.

El que suscribe se compromete a entregar en la dirección general de la Deuda pública la cantidad de... reales vellón nominales en los títulos de la renta perpetua... anterior cuyo valor se expresa a continuación, al cambio de... reales y... céntimos por 100, ocho días después del en que se inserte en la Gaceta de Madrid el resultado de la subasta de dicha clase de renta, con sujeción a las condiciones que comprende el anuncio publicado al efecto por la junta de la Deuda.

N.º de títulos	SERIE	N.º NUMERACION	IMPORTE de cada serie
1			Rs. 100
2			Rs. 100
3			Rs. 100
4			Rs. 100
5			Rs. 100
6			Rs. 100
7			Rs. 100
8			Rs. 100
9			Rs. 100
10			Rs. 100
11			Rs. 100
12			Rs. 100
13			Rs. 100
14			Rs. 100
15			Rs. 100
16			Rs. 100
17			Rs. 100
18			Rs. 100
19			Rs. 100
20			Rs. 100
21			Rs. 100
22			Rs. 100
23			Rs. 100
24			Rs. 100
25			Rs. 100
26			Rs. 100
27			Rs. 100
28			Rs. 100
29			Rs. 100
30			Rs. 100
31			Rs. 100
32			Rs. 100
33			Rs. 100
34			Rs. 100
35			Rs. 100
36			Rs. 100
37			Rs. 100
38			Rs. 100
39			Rs. 100
40			Rs. 100
41			Rs. 100
42			Rs. 100
43			Rs. 100
44			Rs. 100
45			Rs. 100
46			Rs. 100
47			Rs. 100
48			Rs. 100
49			Rs. 100
50			Rs. 100
51			Rs. 100
52			Rs. 100
53			Rs. 100
54			Rs. 100
55			Rs. 100
56			Rs. 100
57			Rs. 100
58			Rs. 100
59			Rs. 100
60			Rs. 100
61			Rs. 100
62			Rs. 100
63			Rs. 100
64			Rs. 100
65			Rs. 100
66			Rs. 100
67			Rs. 100
68			Rs. 100
69			Rs. 100
70			Rs. 100
71			Rs. 100
72			Rs. 100
73			Rs. 100
74			Rs. 100
75			Rs. 100
76			Rs. 100
77			Rs. 100
78			Rs. 100
79			Rs. 100
80			Rs. 100
81			Rs. 100
82			Rs. 100
83			Rs. 100
84			Rs. 100
85			Rs. 100
86			Rs. 100
87			Rs. 100
88			Rs. 100
89			Rs. 100
90			Rs. 100
91			Rs. 100
92			Rs. 100
93			Rs. 100
94			Rs. 100
95			Rs. 100
96			Rs. 100
97			Rs. 100
98			Rs. 100
99			Rs. 100
100			Rs. 100

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por don Santiago Luis Duñig, gobernador civil de Cádiz, y nombrando para este cargo a don Leandro Pérez Cosío; nombrando gobernador civil de Vizcaya a don Antonio de Aranda e Ibarrola y de Zamora a don Gabriel Sixto Jiménez.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto nombrando segundo jefe de los departamentos de liquidación y de emisión, tenedoría del gran libro, de la Dirección de la Deuda pública a don José Gutiérrez Aguilar, y a don Joaquín González.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Huelva.

—Otros concediendo a don Juan de Mata Zorita gobernador de la provincia de Valladolid, los honores de jefe superior de Administración civil.

Ministerio de Ultramar.—Real orden dando las gracias en nombre de S. M. al inspector general de Montes públicos de Filipinas, don Ramon Jordana y Morera por el celo que demostró en el servicio que le está encomendado, y disponiendo se publique la Memoria redactada por dicho señor sobre la producción de aquellos de 74 a 75.

—Memoria que se cita.

Pagos.—La dirección del Tesoro público y ordenación general de pagos del Estado, ha dispuesto que el día 20 del corriente se satisfaga en la Tesorería central la primera cuarta parte de los créditos por servicios de guerra y otros conceptos, comprendidos en el sétimo grupo, con los números de presentación del 400 al 405, ambos inclusive.

—La dirección de la Caja general de Depósitos, ha acordado los pagos que se ex-

presan a continuación para el día 21 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Ahorros.—Intereses de resguardos depositados, primer semestre de 1875, carpetas números 224, 308, 321, 332, 337, 382 y 383 de señalamiento.

Intereses de resguardos no depositados, primer semestre de 1875, carpetas números 53, 54, 324, 330, 363, 367, 368, 369, 660, 701, 706, 764, 766, 790, 794, 797, 806, 827, 830, 865, 873, 874, 876, 880, 881, 899, 923, 942, 944 y 959 de señalamiento.

Resguardos amortizados, amortización de 30 de Junio de 1876, carpetas números 284, 289, 313 y 318 de señalamiento.

Bonos del Tesoro, segundo semestre de 1875, carpetas números 3, 47, 78, 148, 149, 156, 158 y 159 de señalamiento.

—De orden de la dirección general del Tesoro, el día 20 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde, satisfará la Tesorería central la factura de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión, vencimiento de 31 de Diciembre de 1875, señalada con los números 1.004 de presentación y 804 de sorteo para el pago, importante 23.325 pesetas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 17.—El conde de Chandorcy salió ayer para Ryan.

La semana próxima volverá a París y en seguida saldrá para Madrid con objeto de presentar sus cartas de despedida.

El conde de Chandorcy tiene el propósito de retirarse provisionalmente de la carrera diplomática.

VIENA 18.—La prensa oficiosa rusa, sostiene que las potencias deben exigir verdaderas garantías a Turquía de que las reformas a favor de los cristianos no seguirán siendo ilusorias, y que este asunto no puede resolverse de ninguna manera con hábiles promesas.

ROMA 18.—Las ofrendas que han sido entregadas al Papa por los peregrinos españoles, franceses y americanos, ascienden a una suma muy importante.

ROMA 18.—El texto del discurso del Papa a los peregrinos españoles se ha publicado ayer.

No contiene ninguna alusión política.

El discurso del arzobispo de Granada se publicará probablemente hoy; pero se cree que no contendrá tampoco ninguna alusión relativa a la política.

El periódico *L'Italie* que se publica en esta capital, dice que el ministro de España señor Coello, ha visitado en sus alojamientos a los acogidos en los establecimientos de España a los peregrinos españoles.

Añade que el señor Coello les manifestó que el Gobierno de Madrid estaba dispuesto a ayudar y proteger a los romeros que han venido a Roma con un objeto puramente religioso pero que no hará, nada, por los que han traído un fin político.

Dicho periódico añade que después de haber hablado largo rato el señor Coello con muchos de los peregrinos acogidos en las casas de beneficencia de España, fué despedido con el grito de ¡viva Alfonso XII!

PARIS 18.—Gran animación en la Bolsa de hoy. Pánico al cierre. El empréstito ha bajado después de Bolsa a 402'85. Después mejoró, cerrando a 403'05.

PARIS 18 (mañana).—Esta noche han

seguido bajando los fondos en el Bolsa del Boulevard.

El 2 por 100 francés ha bajado 50 céntimos, quedando a 69'60, y el empréstito ha tenido una baja de 47 1/2 céntimos.

El turco ha quedado a 41'05, y el italiano a 71, con una baja de 55 céntimos.

Los rumores de que cada vez van en aumento, han sido la causa de esta depreciación en los valores.

ROMA 17.—Los peregrinos de las diócesis de Valencia, Vich y Girona han sido recibidos hoy por el Papa en audiencia particular. Dichos peregrinos han presentado a Su Santidad las ofrendas en oro, destinadas al dinero de San Pedro, recogidas por los redactores de los periódicos católicos.

Los romeros han cantado después el himno de la profesión de fe.

El Papa ha dado las gracias a los peregrinos, manifestando a los diversos grupos su reconocimiento y alentándoles a perseverar en el camino de la fe.

Los peregrinos asisten todas las mañanas al servicio divino en las basílicas.

La salida de los peregrinos de Roma comenzará el 20 del corriente y terminará el 2 de Noviembre.

VIENA 17.—Una nueva carta autógrafa del zar de Rusia al emperador de Austria ha llegado ayer de Lituania y será entregada, probablemente, por el príncipe Tschkoff, que se halla actualmente en esta capital.

Se atribuye grande importancia a este documento.

LONDRES 18.—Corre muy acreditado el rumor de haberse convenido en una alianza entre Rusia y Austria para la intervención de Rusia en las provincias turcas, en el caso de que la Sublime Puerta se niegue a aceptar un armisticio de corta duración.

PARIS 18.—Un despacho de Viena dice que la noticia de una alianza ruso-austriaca es prematura; pero cree probable un próximo acuerdo entre ambos imperios relativo a la intervención de Rusia en Turquía, si esta insiste en su negativa a que las reformas que se piden a favor de los cristianos sean garantidas por un acto internacional.

PARIS 18 (tarde).—Se desmiente formalmente el rumor relativo a la dimisión del duque de Decazes, ministro de Relaciones exteriores de Francia.

VIENA 18.—Nada justifica el rumor de la dimisión del señor Andrássy, ministro de Relaciones exteriores de Austria y su reemplazo por Mr. Beust.

PARIS 18 (noche).—Ningún hecho diplomático nuevo conocido en los círculos políticos mejor informados ha venido a justificar el pánico de hoy. Corre el rumor de la dimisión de Mr. Courcelles, embajador de Francia cerca de la Santa Sede.

ROMA 18.—Los jefes de los peregrinos españoles han decidido establecer una comisión permanente para favorecer a los romeros.

El Gobierno español ha mandado a sus representantes en Roma, instrucciones y observaciones sobre el hecho de aparecer como peregrinos, personajes políticos adversarios suyos.

En dichas instrucciones dice el Gobierno, que si los peregrinos se mantienen en los límites religiosos, serán acreedores a la protección de España, a fin de evitar que sus súbditos visiten a Su Santidad, pero que si se salen de estos mismos límites religiosos en una nación amiga de España el Gobierno español declara que no acepta la responsabilidad de las consecuencias que puedan sobrevenir.

Los representantes de España deben prestar a los peregrinos, toda la protección que puedan, y deben comunicar al Gobierno toda reclamación que se les haga con motivo de la conducta política de los peregrinos.

PARIS 18.—En el Bolsa del Boulevard cor-

LOTERIA NACIONAL

Lista del sorteo celebrado el día 18 de Octubre de 1876.

NÚMEROS.	PESETAS.	PUEBLOS.
5.032	2.000	
5.033	160.000	Cádiz.
5.034	2.000	
6.839	4.000	
6.840	80.000	Badajoz.
6.841	4.000	
16.078	40.000	Santander.
17.078	20.000	Carabanchel.
6.274	10.000	Madrid.
40.678	3.000	Cartagena.
47.540	3.000	Cádiz.
5.591	3.000	Madrid.
4.034	3.000	Málaga.
45.009	3.000	Miranda.
5.729	3.000	Múrcia.
45.984	3.000	Madrid.
8.244	3.000	Estepona.
11.837	3.000	Granada.
13.914	3.000	Zaragoza.
45.818	3.000	Madrid.
5.809	3.000	Idem.
7.999	3.000	Orense.
11.873	3.000	Barcelona.
8.045	3.000	Badajoz.
9.327	3.000	Madrid.
12.308	3.000	Idem.
3.991	3.000	Barcelona.

El sorteo inmediato se verificará el día 27 del corriente mes de Octubre.

Constará dicho sorteo de 35.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos a razón de 3 pesetas.

CON 600 PESETAS.

Dec.	4.644	3.384	6.061	8.410	10.518	12.681	15 mil	17 mil
56	4.652	3.441	6.072	8.420	10.528	12.716	15.014	17.063
69	4.720	3.528	6.377	8.473	10.674	12.760	15.069	17.120
Cent.	4.735	3.573	6.413	8.508	10.743	12.794	15.087	17.126
47	4.759	3.742	6.438	8.590	10.756	12.834	15.154	17.225
207	4.797	3.873	6.501	8.509	10.763	12.844	15.161	17.233
238	4.815	3.908	6.528	8.521	10.803	12.904	15.222	17.289
249	4.870	3.978	6.605	8.530	10.850	12.966	15.330	17.319
307	4.907	4.073	6.614	8.538	10.887	12.981	15.344	17.313
365	4.948	4.1 mil	6.621	8.561	10.917	13.011	15.351	17.317
394	4.961	4.1 mil	6.625	8.574	10.917	13.011	15.351	17.317
495	4.995	4.000	6.646	8.614	11 mil	13.049	15.388	17.333
582	5.001	4.080	6.704	8.733	11.002	13.171	15.470	17.374
594	5.019	4.249	6.784	8.811	11.092	13.273	15.524	17.411
527	5.019	4.288	6.794	8.849	11.223	13.383	15.523	17.536
531	5.039	4.300	6.817	8.926	11.259	13.396	15.528	17.574
576	5.040	4.329	6.867	8.950	11.294	13.407	15.528	17.613
582	5.112	4.634	6.942	9 mil	11.332	13.430	15.606	17.638
594	5.150	4.653	6.957	9 mil	11.358	13.530	15.623	17.668
622	5.214	4.714	6.981	9 mil	11.359	13.524	15.733	17.672
672	5.255	4.792	6.988	9.006	11.427	13.560	15.833	17.713
717	5.330	4.854	7.011	9.088	11.444	13.740	15.810	17.737
724	5.354	4.946	7.017	9.079	11.550	13.757	15.878	17.767
728	5.373	5.000	7.097	9.097	11.563	13.759	15.879	17.833
765	5.442	5.000	7.004	9.282	11.576	13.770	16 mil	17.813
788	5.492	5.000	7.117	9.304	11.639	13.820	16 mil	17.816
838	5.736	5.039	7.116	9.355	11.753	13.814	16.008	17.860
884	5.766	5.096	7.161	9.408	11.781	13.808	16.039	17.976
941	5.822	5.116	7.162	9.490	11.777	13.896	16.117	17.938
986	5.840	5.237	7.195	9.491	11.792	13.921	16.119	17.938
988	5.900	5.253	7.220	9.533	11.809	13.971	16.135	17.935
Mil.	5.908	5.255	7.233	9.537	11.813	13.977	16.147	17.935
3.944	5.264	7.238	9.761	11.885	14.032	14.032	16.233	17.935
2.921	5.296	7.307	9.805	11.902	14.091	14.091	16.237	17.935
1.051	5.356	7.349	9.816	11.915	14.135	14.135	16.237	17.935
1.084	5							

re el rumor de que las potencias están de acuerdo sobre la cuestion de un armisticio por tres meses.

El 3 por 100 francés se ha cotizado en el Bolsin a 69'45 con alza de 19 céntimos. El 5 por 100 francés se cotiza a 62 céntimos de alza.

El turco a 10 85 con alza de 45 céntimos. El italiano a 69'30 con alza de 30 céntimos. PARIS 18.—Hay que poner en cuenta los partes de simon que se preparan en el afante de adelantar noticias.

La situacion es seria; la alarma fué muy grande, pero ha habido mucha exageracion al asegurar que la guerra es inminente in- evitable.

Hay que desconfiar de las exageradas con- jecturas que se propagan, y hay que apreciar los hechos tales como son, y no como se quieren presentar; por el bien de llamar la aten- cion pública.

CENTRO TELEGRÁFICO ESPAÑOL. PARIS 18.—Tienen ya nombrado repre- sentantes para la Exposicion universal de París de 1878, las naciones siguientes: 16. Inglaterra, Austria, Dinamarca, Italia, Turquía, Grecia, China y el Egipto.

Alemania asistirá tambien probablemente. Madrid se excusa su asistencia. El Gobierno gestiona de las compañías de ferrocarriles la rebaja en las tarifas de pre- cios durante el tiempo que dure la Exposi- cion.

SAN PETERSBURGO 18.—El Gobierno ru- so ha contratado con las compañías de ferro- carriles ruso-rumanos el transporte a Servia de 4.000 hombres de guerra.

PARIS 18.—Siguen las incertidumbres. Nueva baja en el Bolsin. PARIS 18.—La Bolsa ha bajado fuerte- mente.

Se teme que Alemania y Rusia estén de acuerdo; no obstante, las noticias son que Alemania, eludiendo el tomar parte activa en la guerra, nada hará en Austria, permanen- do neutro.

LONDRES 18.—La prensa inglesa france- sa viene mostrando estos dias muy hostil contra Rusia, opinando que esta será im- posible contra Turquía, si Alemania no la apo- ya abiertamente.

SAN PETERSBURGO 18.—El Gobierno ha llamado hoy a todos los rusos mayores de 40 años residentes en Francia.

BERLIN 18.—Mañana tendrá lugar la apertura del Parlamento. Este acontecimiento es aguardado con gran impaciencia.

CADIZ 18.—El vapor Leon, procedente de Manila, salió hoy, debiendo llegar a Cádiz el viernes próximo, adelantando 45 dias las no- ticias de la mala guerra.

WEN 18.—Austria se ha decidido, por la necesidad en la cuestion de Oriente, ha- biéndose convenido la recompensa que reci- birá.

SAN PETERSBURGO 18.—Se ha mandado a los rusos que se hallan en el extranjero que regresen inmediatamente para Servia con ar- mas y bagajes.

ANTWERP 18.—Comisionados del Go- bierno ruso, legatos, aquí, procuran la in- mediata negociacion de un empréstito de 200 millones de rublos.

Los Estados-Unidos han alcanzado 468 pre- mios en esta seccion, y España viene inme- diatamente despues.

Inglaterra y Francia solo han conseguido 20 y 23 respectivamente. Nos alegramos del resultado, y hubiéramos deseado mejor suerte para la calificacion de ciertos productos.

Hé aquí la lista de las cantidades satis- fechas hasta fin de Setiembre por derecho de timbre por los periódicos políticos que se publican en esta capital.

Table with columns 'Ps.' and 'Cs.' listing newspaper subscriptions and their costs.

El gobernador de Alicante participa ayer en telegrama que se ha embarcado medio batallon expedicionario núm. 47, en el vapor Leon, habiendo sido arengado por el brigadier Mollo, dando vivas a Rey, a España y general Martinec Campos, que fueron con- sistentos calurosamente por los expediciona- rios.

Cuenta un colega que, algunos moderados históricos han escrito al señor Moyano largas cartas, a fin de convencerle de que sería muy conveniente reunir en breve, antes de abrirse las cámaras, a la junta directiva del partido.

La direccion de Contribuciones se ocupa con toda asiduidad en la confeccion de una estadística industrial que probablemente vera la luz muy en breve.

Esta hace que sepamos a punto cierto si hay ó no defraudaciones en contra del Teso- ro, por lo que a esas clases se refiere. Bueno es que se averigüe, para que no pa- guen unos lo que otros dan de menos.

Se ha dispuesto la colocacion en batallones de reserva de los 21 capitanes mas antiguos de los aprobados en el último concurso.

Dice el Pabellon Nacional. Pero, ¿en qué piensa nuestro actual minis- tro de Hacienda, que no se asocia con doña Baldomera, la celebre negociante de la pla- za de la Cebada, para hacer que el crédito del Estado llegue hasta una altura prodigiosa?

A doña Baldomera le presta todo el mundo en gran escala, y sin ninguna garantía. Al señor ministro no le prestaria nadie dos pesetas, como no, empujase antes hasta el herraje de las arcas del Tesoro.

Los periódicos de Galicia se lamentan de los muchos jóvenes que emigran a America. Si no tienen proteccion en España, hacen perfectamente en huir de su tierra, por mas que la medida sea lamentada por sus pa- sados.

La duquesa de Aosta estaba seriamente enferma, segun nuestras últimas noticias de Turin. El rey Victor Manuel y la duquesa de Génova habian llegado con este motivo al palacio Moncalieri. Se esperaba a la princesa Clotilde. Los duques de Aosta habian tenido que aplazar su viaje a San Remo por la enfermedad de la princesa.

Hablase de que los senadores y diputados radicales monárquicos tendrán una reunion en la próxima semana, para fijar su con- ducta.

Leamos en El Diario Español. Segun nuestras noticias puede ya consi- derarse como un hecho el nombramiento del señor Cancio Villamil para el cargo de re- presentante en la Habana de la sociedad con- cesionaria del empréstito de Cuba. Por el correo de hoy se han recibido los órdenes, así como tambien las instrucciones a que habrán de ajustarse las relaciones de la compañía con el Gobierno.

Dice un periódico de Tarragona que se han presentado al comandante general de aque- lla provincia en queja de algunos voluntarios del cuerpo que manda el señor Cliville, va- rios vecinos de Alforja y de otros pueblos de aquella comarca. Parece ser que las acusa- ciones son de bastante gravedad y que el dig- nísimo brigadier señor Araoz ha mandado instruir el sumario correspondiente.

Se ha suicidado en Barcelona un conocido agente de Bolsa de aquella ciudad, cuyo nom- bre hasta hoy ignoramos.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han denegado otras doce peticiones de in- dulto.

El nombre del marqués del Duero será co- locado a la derecha del estrado presidencial del Congreso en una lápida de mármol blan- co orlada de una corona de laurel dorado. Al otro lado se colocará otra lápida simétrica que servirá de estímulo para los que deseen que la posteridad grave allí su nombre.

De veintitantas personas que han solici- tado cátedras de agricultura, solo cinco pare- ce que reúnen las condiciones necesarias para desempeñarlas.

En el Bolsin no se hicieron anoche opera- ciones.

Esta madrugada se hallaba interrumpida la línea telegráfica de Barcelona y retrasado el servicio de las de Andalucía y Galicia.

El ayuntamiento de la Coruña va a sufrir una modificacion en breve.

Ayer recibimos los siguientes telegramas: Valladolid 19 (4 10 n.).—A las 4 35 llegó el tren que conduce a Madrid los duques de Montpensier. Les esperaban las autoridades civiles y militares. El tren siguió su marcha y debe llegar a esa corte, segun hora regla- mentaria, a las 9 35 minutos.

Paris 19 (4 10 m.).—Un telegrama que acaba de recibirse dice que la duquesa de Aosta no está grave, y aunque si algo enfer- ma, no guarda cama.

Han sido socorridos por nuestro cónsul en Bayona 50 emigrados carlistas que carecian absolutamente de medios de subsistencia.

El general carlista Bosque, presentado a indulto hace pocos dias, ha tenido necesidad de pedir recursos al Gobierno para continuar su viaje.

Se trata de fundar en Barcelona una capi- lla evangélica y otra en Valladolid.

Se va a dictar una real orden por el mi- nisterio de Fomento a fin de que se verifique un sorteo en el cuerpo de ingenieros de Mi- nas, para proveer la plaza de jefe segundo del distrito de Filipin.

Un telegrama de Viena fechado ayer dice que el representante de Rusia habia confe- renciado con el emperador, a lo cual se dab a mucha importancia.

Un dia de estos se hará en Carabanchel una prueba de proyectiles.

Como en otras ferias de barrio sucede lo mismo, creemos que las oficinas de las mis- mas, no solo deben permanecer abiertas en horas más convenientes, sino tambien duran- te más tiempo.

Anoche se estrenó con extraordinario éxito en el teatro de Variedades el lindo juguete La tarjeta de Canuto, arreglado a nuestra es- cena por los señores Fuentes y Cuenca, que fueron llamados al final de la obra. En su desempeño se distinguió muy especialmente el señor Vallés.

Desearíamos que los dependientes del tea- tro de Apolo cerrasen completamente todas las puertas, pues el escape público que ano- che asistió se queja del mucho frío que se sintió en las localidades.

A pesar de los esfuerzos de la empresa, el público no parece que quiere llenar tan lindo como desgraciado coliseo.

En la casa de socorro del sexto distrito, que comprende Congreso y Hospital, se dará principio a la inoculacion de la vacuna a los niños pobres de los mismos, el sábado 21 del actual, a las tres de la tarde, continuando en el mismo dia y hora de cada semana.

S. M. el rey y S. A. la princesa de Asturias asistirán esta noche a la inauguracion del teatro Español.

Sobre las facultades del Gobierno escribe La Libertad lo siguiente: «Dice La Política con toda formalidad que el Gobierno desea más que nadie despen- darse de las facultades extraordinarias de que se halla investido. Podrá ser esto cierto; pe- ro cualquiera, al observar que despues de cerca de dos años que mantiene el país en estado excepcional sin acordarse siquiera de la conveniencia de restablecer el imperio de la ley, creeria todo lo contrario.

Con respecto a lo que dice La Política acerca de que el Gobierno no retendrá con tanta insistencia como nuestros amigos las facultades dictatoriales, solo contestaremos al colega ministerial que ante los hechos no valen nada las declamaciones, pues nadie podrá negar que si los constitucionales gober- naron con facultades extraordinarias duran- te un período de tiempo, este Gobierno lo ha hecho hasta ahora durante un plazo más lar- go, sin que todavía se columbre el momento en que pondrá en todo su vigor la Constitu- cion del Estado últimamente promulgada.

Y esta circunstancia es tanto más extraña, cuanto que no hay nada que la justifique, puesto que la situacion del país al verificarse la restauracion en nada se parecia a la del 3 de Enero de 1874, porque durante este año mucho se habia hecho por nuestros ami- gos en favor del orden y de la tranquilidad del país.

Aunque no todos, no niegan los ministeria- les muchos de los resultados beneficios para la nacion conseguidos por nuestros ami- gos en el último período de su mando, y es- tos debian servir para que hubiésemos en- trado mas pronto dentro de una época nor- mal y ordenada.

No nos habla, pues, La Política de buenos deseos; obras son las que necesitamos, y con ellas se contestan mucho mejor los cargos merecidos, que con palabras más ó ménos artificiosas ó con ataques de todo punto in- motivados é inoportunos.

En una carta de Roma hemos leído las si- guientes noticias relativas a los peregrinos españoles, a la recepcion que Su Santidad les preparará, y a las quejas que han hecho públicas durante su viaje a aquella ciudad: «El Padre Santo ha resuelto que los pre- lados españoles sean alojados a sus expensas en el edificio llamado el Sagro Retiro el monte Janículo, que es de la propiedad de la Santa Sede. Además de los prelados de Granada, Oviedo y Vich, parece viene tam- bien el de Coria. El arzobispo vió anoche al cardenal Antonelli y hoy verá a Su Santi- dad.

Pio IX ha encomendado al cardenal Fran- chi cuanto se refiere a la peregrinacion es- pañola, y este dignísimo prelado obra en to- do de acuerdo con el embajador de Es- paña.

El arzobispo de Granada dirigirá el dis- curso, al que Pio IX contestará en español. Las banderas y estandartes preparados, se desplegarán en el Vaticano.

Entre las personas notables ya llegadas se cuentan la viuda del general Armero, mar- quesa del Nervion, que trae una rica ofrenda para el óbolo de San Pedro, el señor Rivero, rico capitalista de Jerez; la marquesa de la Granja, las de Heredia, de Keser, de Calde- ron; los señores Mas y Abad, don Alonso Coello, nieto de los condes de Huzanes y primo del ministro de España; el distingui- do sacerdote señor Sanchez, el abreviador de la nunciatura en Madrid y otros muchos.

Son generales las quejas sobre la falta de direccion entre los peregrinos que han veni- do por tierra; y parece que en Niza y Génova ha habido una verdadera sublevacion contra

los señores Bravo y Nocedal. Infelices muje- res, sin recursos de ningún género, sacerdo- tes pobres que no habian una palabra de francés ni de italiano, se han encontrado es- pecialmente en los ferro-carriles italianos que en la parte de Génova están mal organi- zados sin saber donde debian ir, sin tener que comer, ni dinero, y perdiendo sus equipajes los que no se quedaban en Niza ó iban a pa- rar a Florencia.

Despues en vez de pedir billetes de circu- lacion por Italia entrando por Génova y salien- do por Turin con una rebaja de 45 por 100, han tomado billetes de ida y vuelta por el mismo punto sin la menor economia, y des- conociendo que en los trenes directos no hay coches de tercera clase han tenido que pagar diferencias de precio dando origen a cuestio- nes lamentables.

Por fortuna, es imposible mostrar más cor- tesia que están demostrando las autoridades italianas y más interés el embajador como a ministro de España por nuestros compatrio- tas. El conde de Coello ha estado hoy mismo a disponer más de 400 camas en San Pedro in Monterio, obteniéndolas del ministerio de la Guerra en Italia, y por su orden se ha prepa- rado comida abundante para los pobres en Monserrat y en el antiguo monasterio del Monte Janículo.

Dice la Gaceta de Barcelona que un sugeto llamado Juan Patau, preso en las cárceles de aquella ciudad, é inventor del movimiento continuo, ha elevado una exposicion a su majestad el rey, solicitando hacer funcionar a su presencia y a la de los señores Cánovas y Romero Robledo la máquina de su inven- cion, ofreciéndose además a construir un re- loj en el palacio real basado en el principio en que se funda aquella máquina.

Ya sabemos en qué consiste la invencion a que se da el nombre de movimiento conti- nuo, aunque nos parece que no está reserva- da a España la gloria de ese invento; si fuera el de las guerras continuas ya no era lo mismo, porque somos prácticos en las luchas de partidos.

La Guardia civil de Canals (Valencia), de- tuvo anteaer a un sugeto vecino del mismo pueblo, acusado como protector y cómplice de todos los criminales de aquel distrito y como presunto autor de varios robos.

No nos cansaremos de repetir que hace mucha falta que tan benemérito cuerpo se halle distribuido convenientemente, porque está visto y probado que solo la Guardia civil puede limpiar de criminales las comarcas donde aparezca esta plaga.

Dice un telegrama de Roma que se ha pu- blicado el discurso del Papa a los peregrinos en el cual les exhorta sobre todo a la union bajo la bandera de la cruz. Los periódicos liberales censuraron que no se haya recibido al señor Coello en San Pedro. Los donativos ascienden a cien mil duros.

Telegramas posteriores esplican la noticia de nuestro corresponsal respecto a la no ad- mision del señor Coello en la solemne recep- cion hecha por Su Santidad a los peregrinos. Solo se permitia la entrada a estos, y los encargados de cumplir la orden negaron el permiso a cuantos no eran romeros, y al mis- mo señor Coello, a quien no conocieron. Pero despues se han dado al representante de España las más amplias y satisfactorias expli- caciones, enviando a su residencia personas al efecto. La censura de los periódicos, por lo tanto, carece ya de motivo.

El emperador del Brasil va a publicar en París un libro titulado Recuerdos de mis via- jes. El texto de dicho libro se halla escrito en portugués, y están haciéndose traduccio- nes en inglés, francés y alemán.

BOLSA DE MADRID. COTIZACION OFICIAL DEL DIA 18

Table with columns 'Rendos públicos', 'Último precio', and 'Mov.' containing financial data.

PRECIO DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios por un día a 10 céntimos de peseta la línea; por 2 a 8; por 3 a 9; por 4 en adelante a 5; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupan.— Toda inserción en la primera página, excepto los comu-

ANUNCIOS.

nicados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Hilarión ab. y Sta. Ursula y 11,000 vgs. mrs.
Jubileo.—Esta mañana en la iglesia parroquial de Sta. Catalina y en la de Sta. Eulalia.

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

CORREOS	ENTRADAS	SALIDAS
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 p.
— de Murcia	3 30 a.	2 30 m.
— de Alicante	12 30 n.	10 30 m.
— de Almería	9 10 m.	12 30 n.
— de Alicante	8 30 n.	12 30 t.

El despacho de reja estará abierto desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las tres a las cuatro de la misma.

Para dirigirse a papas del Estado y hacer recel misiones de certificados, desde las nueve de la mañana a una de la tarde.

Se certifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y otras, en la sala de certificados de esta administración, de las nueve de la mañana a las dos de la tarde, y desde las cuatro a cuatro y media de la misma para Alicante.

Se recogen las cartas el buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en las estaciones una hora antes.

Murcia 27 de setiembre de 1875.
—Miguel G. de Cisneros.

ESPECTACULOS.

PLAZA DE TOROS de Murcia.

Gran corrida de vacas, para el domingo 22 de octubre de 1876.

Orden de la función

- 1.ª Se lidiara una brava vaca de 5 años en puntas, la que será capeada y banderileada por la cuadrilla de toreros.
- 2.ª Se jugará una valiente vaca de 5 años, embolada, la que será picada en caballos de mimbres por el «Sacamueños» y banderileada por «El Tu rito» que hará nuevos y extraordinarios ejercicios.
- 3.ª Se caprará y banderileará una vaca de 6 años, en puntas, por la cuadrilla de toreros.
- 4.ª Una valiente vaca de 4 años, embolada, la que será recibida por el caballero en plaza D. Francisco Repero, e el «Sacamueños» de los carnavales, y banderileada en los canastillos, por la cuadrilla de mojigangas.
- 5.ª Se correrá una brava becerra de 3 años por la cuadrilla de toreros, siendo banderileada por el «Corrillos» y el «Tortos».
- 6.ª y último. Se correrá por los aficionados que gustan bajar al redondel, una vaca embolada.

A los de la función y en los intermedios ejecutará variadas piezas la banda de música de don Ansel Mireto.

Precios de las localidades.—Palcos con cuatro sillas, 20 rs.—Contrabarrera, 2 rs.—En la de relano, 2 rs.—Entrada general, 2 rs.—Niños y soldados 1 real.

Advertencias.—1.ª La función dará principio a las cuatro en punto y se abrirán las puertas de la plaza a las 3.—2.ª En la mañana de domingo habrá despacho de localidades en casa de D. Fernando Martínez, Platería, 32.—3.ª Se prohíbe estar entre barreras y arrojar objetos al redondel que puedan molestar a los diestros.—4.ª Principiada la función no tendrá derecho el público a reintegro si se suspende.—5.ª Se prohíbe bajar al redondel en la vaca de los aficionados, a todos los años que no pasen de 15 años.

ANUNCIOS.

AMA DE CRIA, de 22 años de edad, leche de un mes. Calle de S. Antolin, casa sin número.

APÉNDICE AL CÓDIGO PENAL reformado de 1870.

D. SALVADOR VIADA Y VILASECA, doctor en derecho, abogado del ilustre Colegio de Madrid y promotor fiscal del distrito del Campillo de Granada.

Se vende en la librería de Miguel García, Vidrieros, 10.

GRAN BARATO DE DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA

Evangelio romano, sus precios 44 50, 56 65, 80 y 150 rs.
Diamante de la religión, a 18 y 34 rs.
Diamante del Paraíso, a 24, 28, 38, 60, 70 y 86.
El ángel conductor de la infancia, para niños, a 14 y 16 rs.
El clavel del cristiano, para niños, a 5 y 12 rs.
Pastorala de la cruz, a 5, 8 y 10 rs.
Vida del cristiano, propio para visitas de casa, a 24, 28 y 36 rs.
Semana Santa, a 10, 12 y 18 rs.
Camino recio del cielo, a 5 rs.
Catecismo explicado, a 6 rs.
Del divino amor, a 6 rs.

Documentos para tranquilizar las almas, a 4 medio rs.
Ejercicio práctico de la voluntad de Dios, a 4 rs.
El devoto de S. Luis Gonzaga, a 6 rs.
Iman de la gracia y despertador cuaresmal, a 9 rs.
La doncella cristiana, 1 y medio rs.
La vida de Jesús, a 54 rs.
Libro de la juventud, a 2 rs.
Llamamiento de la juventud a Dios, a 4 y medio rs.
Manual de ejercicios espirituales, a 4 y medio rs.
Mes del rosario, a 7 rs.
Oficio puro de Nuestra Señora, a 4 y medio rs.

Imitación de Cristo, a 7 rs.
Despertador euarístico, a 5 rs.
Visitas al Santísimo, a 4 y medio rs.
Tratado de la alegría del alma, a 6 rs.
El alma desolada, a 4 rs.
Y otras obras religiosas, como el Año cristiano, La sagrada Biblia, La tierra santa, Vida de la Virgen, f. letos y nove as morales y religiosas.
Las encuadernaciones son en tela, pasta, tafel, terciopelo, chagrin, tulolo, guta y piel de Rusia.

LOS PUEBLOS JÓVENES.

Publicación de La Nueva Prensa. Este interesante cuanto útil libro, en el que se hace una reseña histórica crítica de las instituciones de Australia y Estados Unidos, se halla de venta en la administración de «La Nueva Prensa», Pez, 6, principal, Madrid, desde donde se remite a provincias, franco el porte, previo envío de su valor, ó se encarga por pesetas.

Se admiten también pedidos en la administración de LA PAZ.

Las Píldoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizando que solo contiene sustancias vegetales. La podofina y leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la jaqueca, flatulencia, gastritis, carnalgalia, indigestión, dispepsia, congestión del hígado, dolor de costado ó de espalda, constipación del vientre, almorranas y para toda complicación del hígado, estómago y riñones.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y a por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Balle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103 18

Baños termales de Fortuna, a 48 centigrados.

En el presente año encontrarán los que acuden a tomar estas salutíferas aguas grandes mejoras en el establecimiento, una magnífica fonda y nuevas y cómodas casas.

AVISO IMPORTANTE

A los señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de la Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada a Médicos, 12, plaza del Rey, JERSEY, (Inglaterra). 26—16

Almanaque para 1877 a peseta.

- Almanaque del Olinvio.
 - del Gran Mundo.
 - Hispano-Americano.
 - Diabólico.
 - de la Lisa.
 - festivo.
 - de los Chistos.
 - del Haracau.
 - del Tio Camandulas.
 - de la Alegria.
- Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

TINTA

negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenada, desde 2 rs. botella hasta 5 rs. grandes. No se alteran, secan en el acto y dan duración a las plumas. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de inserción en este diario.

Papeletas	Columna	Reales.
1.ª	1.ª	30
2.ª	2.ª	60
3.ª	3.ª	120

En la primera página son dobles los precios.

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.

A los suscritores se rebaja el 50 por 100

Letras en blanco para giro

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

Libros en blanco de todas dimensiones y clases.

a precios baratísimos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

Relaciones de fincas rústicas y urbanas

que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse a las comisiones de evaluación. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

GRAN ÉXITO EN PARÍS

VELOUTINE CH^{LES} FAY

óleo de arroz especial preparado con lasurtio.

IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHIERENTE

Dá al óstis frescura y trasparencia.—Precios: caja con borbá 22 rs. sin borbá 17.

INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, París

EN CAJA Y UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE.

EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 3; por menor, en Murcia, P. R. A. maza y Martín y D. Pedro Leante, 156-8

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA-MODELO DE LA COMPANIA COLONIAL FUNDADA EN EL AÑO 1854.

La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejora en las clases con respecto a sus precios, sino que también una perfección de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta, siempre creciente pasa ya de 6,000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.

Este establecimiento es el más considerable, a la vez que el más adelantado de España con los ramos que abraza de Chocolates, cafés, té y tapioca.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 Y 20.—MADRID

Se venden en Murcia en los establecimientos de los señores don Salvador Soriano y compañía, plaza de San Pedro.—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—Ferrer hermanos, plaza de S. Julian.—Gabriel Raiga, Arco de Verónicas.

LIBROS CIENTÍFICOS.

Todos los que publican y pone a la venta la librería nacional y de extranjera D. Carlos Bailly-Bailliére, de Madrid, pueden obtenerse sin aumento de precio encargando os a su corresponsal en Murcia, el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LIBROS DE RECREO

a real y medio, a cuatro y a cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

También se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc.

Venta a plazos, 14 reales semanales

las verdaderas y renombradas máquinas para coser, SINGER, de Nueva-York UNICO EN MURCIA

PARA LA VENTA DE DICHAS MAQUINAS SINGER.

Sombrereria de Miguel Quetglas 17—Platería—17

MÁQUINAS DE COSER para familias é industriales de la compañía SINGER de Nueva-York.

Al alcance de todas las fortunas, venta a plazos 14 reales semanales DEPOSITO EN MURCIA, 17—PLATERIA—17

fábrica de sombreros de MIGUEL QUETGLAS. La compañía SINGER, ha resuelto introducir su sistema de venta a plazos.

Todá per-ona, mediante un pequeño desembolso semanal, puede ser dueña en el término de un año de la mejor máquina que se conoce, y sin sacrificio alguno, pues con poco trabajo produce mucho más de lo que importa el tipo del pago semanal. Para más detalles y prospectos, acúdate a Platería, 17, sombrereria de M. Quetglas, único representante en Murcia, de la compañía SINGER.

VENÉREO SIFILIS, HERPES Y TODO MAL DE LAS VIAS URINARIAS.

(LAGAS, PURGACIONES, DOLORES, GOTA MILITAR, BUBONES, ESTRECHECHE URETRALES, ERUPCIONES, ETC., IT.)

El Dr. Morales, primer contribuyente de España como médico especialista en sifilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades de la mujer; asegura la pronta y radical curación de dichas dolencias en ambos sexos, bien sean re-ntes ó crónicas, con el uso de su acreditado específico, Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, que se vende a 30 rs. botella en las principales boticas de España y del extranjero, exigiendo en la entrega la firma y rubrica del Dr. Morales.

Se dan ó remiten gratis prospectos a quien los pida. Depósito general: Dr. Morales, Espoz y Mina, 18, Madrid. Cartagena, roquería de A. Rizo.

Se admiten consultas por escrito remitiendo cuarenta reales en letra ó selos. 4-3

PERFUMERIA.

ESPECIALIDADES PARA EL CABELLO y barba. ESPECIALIDADES PARA LA dentadura y boca.

ESPECIALIDADES para el rostro y manos. ESPECIALIDADES para otros diferentes usos.

En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintas negras y de color, desde real y medio el franco, agua de joyeros; para limpiar a pluma, el oro y todos los demás metales; crema de nieve y amoníaco para suavizar el cutis; tintura inglesa para el cabello y la barbá; veloutine blanca y rosada para el rostro; Argemina Desous ó polvos de Res que evitan a todos los poros de arroz; veloutine Viard adherente é invisible; agua de flor de lyls; banco de Cleopatra; sebo blanco inglés rosado de leche de almendras para descoloridas; rosa de Vau para señoras pajadas; orzón vegetal para limpiar el cabello y la barbá; loción vegetal para limpiar el cabello y la barbá; tintura Eau-de-Cologne para el pelo; capibá, polvos y agua de J. V. Beau; polvos dentíficos de Bethar; odontoma de Philippe para la conservación y hermosura de los dientes; hidrócl de Guaz, tior higiénico empleado en lociones y abuciones para la sanidad y belleza del cuerpo; reparador de la base de quinquina para el estreñimiento del canal y la barbá; exir dentífico de John Evans; polvos dentíficos de John Evans; Footh Powder de J. H. Evans; glicerina a la rosa para suavizar las manos; aceite macassar de Rowand para el cabello; leudor de R. Wland para purificar el cutis; odont de R. Wland; polvos aromáticos de pera para la limpieza y conservación de la dentadura; agua y polvos dentíficos de Botet; leche anti-fética para la sanidad y blancura del rostro; agua modora para quitar manchas de una bancia para quitar manchas; fluido Intif de Jones para suavizar el piel y curar las grietas; jabón de familias, de oriz, de los Droides balsámicos de Goudron, de Mont Blanc de Desous, de almendras agua aromática espitosa del paraiso; y otras tinturas, jabones cremas, aceites, vinagritos, aguas y polvos dentíficos, agua de coñac y lavanda, de olor, etc. etc. todo procede de las mejores fabricas de París, Londres y Madrid.

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadros grabadas en acero con suma delicadeza. También se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual de lidad grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

IMPRESA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.